





15

folklóricos e incluso personajes famosos o populares, tengan un extraordinario atractivo, constituyendo verdaderas obras de arte que gustaria colocar en lugar visible, hasta el extremo de que muchas veces se recurre a su montaje en un marco con su correspondiente cristal, para colgarlas de la pared.

20

La invención de que trata este modelo tiene la finalidad de presentar a la venta una nueva modalidad de tarjetas postales que, sin perder su condición de tales, se encuentran ya en condiciones de ser colgadas de la pared después de recibidas, puesto que poseen ya los medios para ello y los elementos de protección de su superficie y de enmarcamiento, reforzando su estructura.

25

La mayor importancia de los perfeccionamientos que vamos a describir radica en que el acondicionamiento de estas nuevas tarjetas no desvirtua sus fines actuales de servir como recuerdo de cualquier viaje, o para cumplir una cortés atención hacia un amigo o familiar, pudiendo por tanto ser remitidas por correo como hasta ahora, con la particularidad de conseguir esto con una sencilla operación de inyección de plástico, que no representa un excesivo encarecimiento del artículo, tanto por la facilidad de su rápida obtención, como por no requerir tampoco un excesivo coste de la materia, de modo que pueden seguir vendiéndose a precios asequibles y relativamente baratos.

35

La nueva tarjeta postal objeto del invento se caracteriza esencialmente por estar tratada con un proceso de plastificado en el cual, y por medio de inyección, se recubre la superficie que lleva representados los motivos gráficos, con una fina capa de plástico transparente que

40

71481

30 EN



45

50

55

60

65

70

forme un recubrimiento de protección de dicha superficie, capa que rebasa los cuatro lados de la tarjeta postal y forma junto a los bordes una franja de más o menos anchura, para constituir un marco de encuadramiento de la cartulina, a fin de reforzarla y dotarla de medios para colgarla, si en dicho marco, combinado con cualquier adorno, o sin él, o en la misma tarjeta, se practica un orificio apropiado. De este modo se constituye una ~~amodo~~ caja de plástico transparente, de profundidad igual al grueso de la postal, para alojarla en su interior, con la superficie que lleva el motivo gráfico dispuesta hacia el fondo para que sea visible a su través, pero con su cara posterior al descubierto a fin de que pueda escribirse en ella el texto que se desee y la dirección del destinatario, con la particularidad de que ambas partes: cartulina de la tarjeta postal y marco y capa de recubrimiento, constituyen un sólo cuerpo inseparable, unido sin pegamento alguno.

Con objeto de facilitar la comprensión de las características generales que dejamos expuestas, se acompaña una lámina de dibujos en la que se representa un caso de realización práctica de una de estas tarjetas postales, la cual debe interpretarse ampliamente y sin limitación alguna, dada su condición de mero ejemplo aclaratorio.

En dichos dibujos la figura 1 representa una vista frontal de esta nueva tarjeta, siendo las figuras 2 y 3, dos secciones algo exageradas, en sentido transversal y longitudinal de la figura 1, y por tanto del conjunto de la tarjeta.

De acuerdo con los mencionados dibujos, la tarje-



75 Ta postal de cartulina u otra materia, se señala con -1-,  
siendo -2- la capa de plástico transparente que recubre  
la cara que lleva los motivos gráficos, de modo que estos  
queden perfectamente visibles a su través. Con -3- se se-  
ñala la franja de la misma masa de plástico transparente  
que la capa -2-, que está dispuesta alrededor de todos -  
80 los lados de la tarjeta -1-, formando un marco de encu-  
dramiento y protección. Este marco, se procurará que sea  
fino, sin que rebase mucho el grosor de la cartulina, a  
fin de que al matasellarla por Correos, no sea deteriora-  
da, como ocurriría si este marco fuera muy grueso. No obs-  
tante no hay inconveniente en que el marco sea más grueso  
hueco y adopte cualquier sección, más o menos decorativa.  
85 la franja -3- que forma el marco constituye una sola pie-  
za con la película o capa -2- y puede tener cualquier adorno  
en relieve y tener su borde recto, sinuoso o con cual-  
quier adorno. Tanto en unos casos como en otros, se procu-  
rará que el marco -3- esté perforado en dos o en cuatro  
90 de sus lados, con los orificios -4-, que pueden combinar-  
se con dichos adornos, sirviendo tales perforaciones para  
colgarla de la pared, sea en posición apaisada o en posi-  
ción vertical.

95 Cabe incluso que dichos orificios se practiquen  
más hacia adentro, atravesando la tarjeta -1- y la capa -2-  
de plástico, también con el fin de que pueda colgarse la  
tarjeta de la pared.

100 Como fácilmente se comprenderá el motivo gráfico  
de los dibujos no limita sólo a él el alcance del Modelo  
de Utilidad, ya que es aplicable a cualquier clase de tar-  
jetas postales, sea cual fuere su motivo gráfico. De igual  
modo, el marco o franja -3- puede ser más o menos ancho,



grueso y llevar otros adornos, pudiendo ofrecer un ligerísimo resalte o escalón que le de cierto relieve en relación con la capa -2-, o quedar al mismo nivel de ella. Asimismo, dicho marco -3- puede adoptar la posición que aparece en las figuras 2 y 3, en que está enrasado con la cara posterior de la tarjeta, o sobreponerse a dicha cara y montar ligeramente en esta cara posterior, para asegurar más la unión, siendo de advertir que la tarjeta debe tener siempre libre la cara o superficie posterior, para llevar en ella las consabidas divisiones para el texto y la dirección, o simplemente estar en blanco, pero en ambos casos, con la posibilidad de escribir en ella como se haría en una tarjeta ordinaria.

Son variables también el tamaño, las formas, los materiales, siempre que se trate de plástico transparente y en general todo aquello que no altere lo esencial que se resume en la siguiente

N O T A  
=====

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

1ª.- Tarjeta postal perfeccionada, caracterizada por estar tratada por un proceso de plastificación, como consecuencia del cual, su cara, provista de los motivos gráficos, lleva superpuesta una fina capa de plástico transparente que la recubre, dejando visibles los gráficos, los cuales quedan así protegidos, cuya capa rebasa los cuatro lados de la tarjeta y forma junto a los bordes y alrededor de todo su perímetro, una franja de más o menos anchu



130 ra y del mismo cuerpo y material que la capa de recubri-  
miento, constituyendo un marco de refuerzo y encuadramien-  
to, en el cual, y combinado o no con los adornos, pueden  
practicarse un orificio en cada lado, incluso en el cuer-  
po de la tarjeta, los cuales permitiran colgar la tarjeta  
135 que tiene su cara posterior al descubierto para utilizar-  
se para la escritura de los textos que se desee. Y

140 2ª.- "TARJETA POSTAL PERFECCIONADA", de conformi-  
dad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo  
descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráfica-  
mente representado en los adjuntos planos para su mejor  
comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas esdritas o meca-  
nografiadas por una sola cara a doble espacio en 141 li-  
neas.

Valencia, 29 de Enero de 1959  
Por autorización del interesado

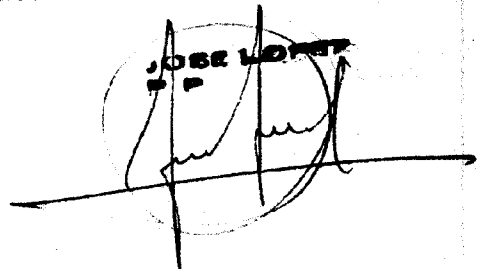
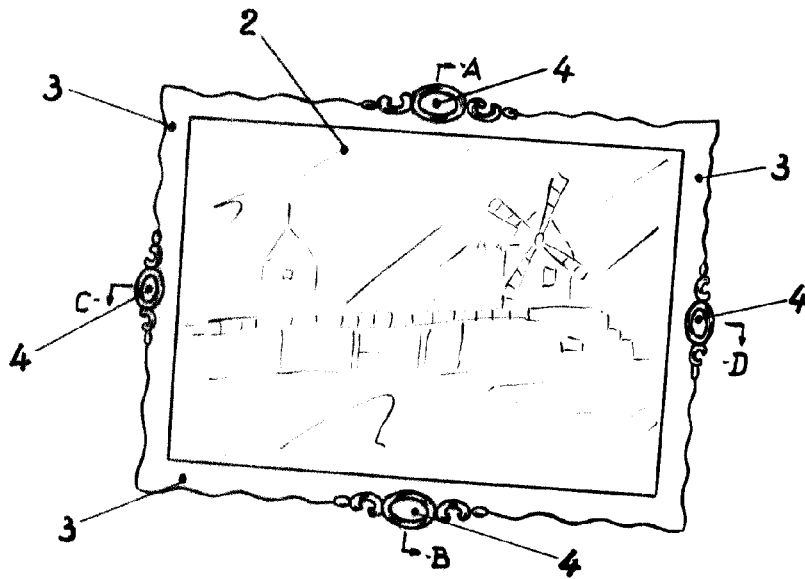
  
JOSE LOPEZ

FIG. 1

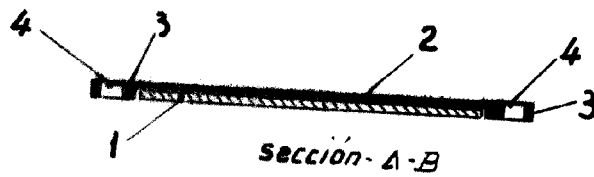
71481



30

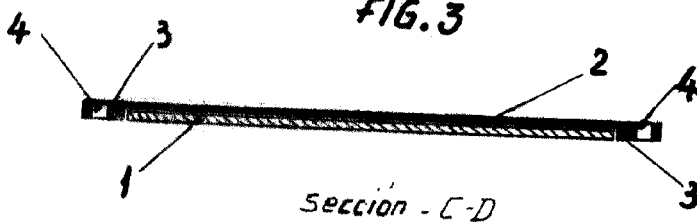


FIG. 2



Sección - A-B

FIG. 3



Sección - C-D

ESCALA VARIABLE

Valencia Enero 1959

P.A.

JOSÉ LÓPEZ  
P.A.